

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**El TEPJF ratifica el triunfo de Ángel Heladio Aguirre Rivero en Guerrero.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo del candidato de la coalición "Guerrero Nos Une" (PRD, PT y Convergencia) Ángel Heladio Aguirre Rivero, al desestimar los 17 presuntos agravios que denunció la alianza "Tiempos Mejores para Guerrero", (PRI, PVEM y Panal), por considerar que no estaban plenamente acreditados o no afectaron de forma determinante el resultado de los comicios. Así, se allanó el camino para que este viernes se realice el relevo del Ejecutivo del estado y se inicie un segundo periodo de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia en el gobierno. Por unanimidad de votos, los magistrados respaldaron el proyecto de su homólogo Flavio Galván quien dijo que sólo se acreditaron irregularidades que no fueron determinantes, como el caso de la difusión del programa Ángel Tv en televisión restringida, la cual no incidió de manera decisiva en el resultado de la votación. Se desestimó la grabación presentada por la coalición demandante de una conversación entre el gobernador electo y la senadora perredista Claudia Corichi, por considerar que las grabaciones de diálogos privados son consideradas de origen ilícito y, por tanto, no se acreditan como pruebas. (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, P. 38, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

**Se excusa Magistrado de debate.** Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se excusó de participar en la discusión sobre los resultados definitivos de la elección para gobernador en Guerrero. "Se informó que en sesión privada del 28 de este mes, se acordó procedente la petición de excusa sometida a consideración de esta Sala por el magistrado Manuel González Oropeza para conocer y resolver lo relativo a los juicios de revisión constitucional electoral número 79, así como el número 80 del presente año", expuso el secretario de acuerdos, Marco Antonio Zavala. La excusa del magistrado fue para dos de los juicios de revisión constitucional relacionados con la confirmación de la declaratoria de validez de la elección, otorgamiento de constancia de mayoría y validez de la elección en favor de Ángel Aguirre Rivero. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**Olvera y Xóchitl pactan unidad.** Francisco Olvera Ruiz, gobernador electo de Hidalgo y Xóchitl Gálvez Ruiz, su ex contrincante, acordaron trabajar de manera conjunta en tres puntos de desarrollo para el estado: transparencia y rendición de cuentas, desarrollo tecnológico y en el sistema integral de educación intercultural bilingüe. Xóchitl Gálvez, ex abanderada de la alianza "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD, PT y Convergencia), advirtió que no se integrará al gabinete, pero se comprometió a "ser un vínculo entre el gobierno del estado y el federal, si el gobernador me pide que vaya y hable con el Presidente de México, yo voy; si me pide que hable con (Alonso) Lujambio, yo voy", detalló. Olvera y Gálvez compitieron el 4 de julio de 2010 por la gubernatura de la entidad y los resultados oficiales arrojaron 50% de las preferencias para Francisco Olvera y 45 para Xóchitl Gálvez. La alianza Hidalgo Nos Une promovió la anulación de las elecciones ante el Tribunal Electoral del Estado y después ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al asegurar que los comicios estuvieron viciados y que no se cumplieron con los principios fundamentales de equidad, legalidad, certeza y libertad del voto. El 23 de febrero, tras conocerse el fallo del Tribunal Electoral en favor de Olvera Ruiz, éste invitó a Xóchitl Gálvez a una reunión en beneficio del estado; días después, a través de su red social, la ex candidata informó que aceptaba la propuesta. (EL UNIVERSAL, P. 10, METRÓPOLI, DINORATH MOTA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Convocan a congreso de liderazgo femenino.** Con la finalidad de promover la participación de las mujeres en la vida política del país, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Instituto Federal Electoral (IFE), de manera conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, convocaron a la realización del Congreso Internacional "Participación Política y Liderazgo Femenino" que se efectuará en las siguientes 48 horas, indicaron voceros del organismo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, CIUDAD, DE LA REDACCIÓN)

**Desplegado/ Congreso Internacional Participación Política y Liderazgo Femenino.** Se publicó inserción para informar que el jueves 31 de marzo y viernes 1 de abril, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ONU-Mujeres, y otros organismos realizarán el foro Participación Política y Liderazgo Femenino. Será en el Palacio de la Escuela de Medicina (República de Brasil 33, Centro Histórico). Se analizarán temas como: "Mujeres en el poder: una nueva manera de hacer política", "Mujeres en el gobierno: por una gobernanza democrática con visión de género, y otros". (REFORMA, P. 3, CIUDAD; EL GRÁFICO, P. 8, CUIDAD; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**Pide Eruviel Ávila entrar al grupo Atlacomulco.** Eruviel Ávila Villegas, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del Estado de México, se reunió en el municipio de Atlacomulco con presidentes municipales, ex alcaldes, diputados locales y federales, y con el ex gobernador Emilio Chuayffet Chemor, y pidió a la clase política de la región que lo acepten "como su hijo adoptivo". Ávila Villegas aseguró tener el respaldo de todos los ex mandatarios mexicanos integrantes del grupo Atlacomulco. En Toluca, la representación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Electoral del Estado de México presentó una queja contra el PRI, por considerar que Eruviel Ávila no tiene derecho a realizar actos de precampaña, toda vez que es aspirante único y no se lleva a cabo un proceso interno. Con este argumento, y con base en una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el PRD señaló: "La precampaña de Eruviel Ávila podría configurar un acto anticipado de campaña que debe ser sancionado". (LA JORNADA, P. 34, ESTADOS, ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ)

**Exigen se excuse Alanis en caso Peña.** Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una petición formal para que María del Carmen Alanis, presidenta del organismo, se excuse de analizar y votar la apelación que presentó el gobernador Enrique Peña Nieto contra la sanción del Instituto Federal Electoral (IFE) por violar la Constitución al difundir spots de su V Informe a nivel nacional. La petición se basa en la revelación que hizo Reforma de que el pasado 9 de marzo, la propia titular del Tribunal Electoral ofreció su casa para una reunión relacionada con el expediente en cuestión. A la cena acudieron Marco Baños, consejero electoral del IFE y Enrique Ochoa, aspirante a consejero del IFE, así como Sebastián Lerdo de Tejada y Luis Videgaray, diputados del PRI. Gustavo Madero, expresó su preocupación porque ante recursos presentados por su partido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acumula decisiones favorables al PRI. Dolores Padierna, secretaria general del PRD, también exigió a Alanis excusarse del caso Peña. "Ella ha mostrado que es amiga del gobernador, no sólo por sus reuniones, sino porque siempre está operando a su favor. Ese Tribunal no da confianza por ningún lado", indicó Padierna. La solicitud de excusa de Alanis, ponente del caso Peña Nieto, fue turnada al Magistrado Constancio Carrasco, quien deberá presentar un proyecto al pleno, una vez que se integre el informe de la magistrada cuestionada. En la solicitud que hizo a la magistrada María del Carmen Alanis para que se excuse del caso Peña, el PAN citó artículos del Código de Ética del TEPJF. En conferencia de prensa en el IFE, luego de asistir al TEPJF, el líder nacional panista explicó que Alanis recibió la comunicación presentada y le informó que ella no estará en la deliberación que adopte el Tribunal sobre si se excusará de participar en el tema en particular. (REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; MILENIO, P. 6, POLÍTICA, ADRIANA URIBE; EL ECONOMISTA, P. 58, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL FINANCIERO, P. 2 Y 35, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ; DIARIO BASTA, P. 2, ÚLTIMA HORA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**Defiende el tricolor a Alanis.** La dirigencia nacional del PRI salió en defensa de la presidenta María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y rechazó la exigencia del PAN para que la Magistrada se excuse en el caso del gobernador Enrique Peña Nieto, a quien se acusa de violar la Constitución. Cristina Díaz, secretaria general del tricolor, consideró que la petición de Gustavo Madero, líder del blanquiazul, se basa en supuestos, ya que no existen pruebas de que Alanis haya tratado el caso del gobernador mexiquense fuera del marco legal. "Me parecen muy graves los señalamientos porque pretenden hacer del Tribunal un órgano parcial que sólo es cuestionado por el PAN cuando sus resoluciones no le favorecen. Las expresiones de Madero son insolentes. Los panistas son unos convenencieros", criticó. Aunque dijo que las acusaciones contra Alanis son delicadas, Díaz ironizó sobre el tema, al asegurar que Madero no sólo trabaja como líder de un partido, sino también como "adivinator". "No saben ni dónde están parados. Madero se está basando en supuestos y eso es muy grave porque parece que además de presidente del PAN, le hace a las adivinanzas o tiene bola de cristal", expresó. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y ARMANDO ESTROP)

### Géneros de Opinión

**Así lo dice La Mont/ Un TEPJF globalizado / Federico La Mont.** En el ocaso de la presidencia de Gerard Ford (1974-1977) su secretario de Estado Henry Kissinger afirmó: "las elecciones de 1972 y 1976 fueron la punta de un iceberg civilizatorio que manifestó el acuerdo de las principales fuerzas y grupos de un país para resolver las transiciones de gobierno a través de una fórmula participativa, institucional y pacífica". Posiblemente basada en esa concepción María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentó una estrategia internacional dividida en diversas etapas y que sólo en enero de 2008 incluyó un Convenio de Cooperación con la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa que fijó las bases para un intercambio recíproco en temas de democracia. En su fase inicial el TEPJF contempló la necesidad de recobrar su presencia en el exterior, por lo cual en el bienio 2008-2010 se formalizó la colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA) y posteriormente se obtuvo el ingreso a la Comisión Europea para la Democracia. Recientemente los magistrados del TEPJF, además, de la presidenta María del Carmen Alanis, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, José Alejandro Luna Ramos, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López determinaron que con el fin de evitar especulaciones y alcanzar absoluta transparencia, los proyectos de resolución de los asuntos de su competencia serán dados a conocer antes de su discusión y aprobación, pues como lo precisaron: "hacemos en público lo que es tal como lo resolvemos en la misma condición para conocer con antelación, cuál es la postura del magistrado ponente como las consideraciones respecto a cualquier juicio". (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT; LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, FEDERICO LA MONT)

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**Frentes Políticos.** Se menciona que el PAN oficializó su queja contra María del Carmen Alanis por excusarse de los temas relacionados con Enrique Peña Nieto y sus spots, ello, por una supuesta cena de la magistrada del TEPJF con priístas cercanos al mexiquense, en la que al parecer se mencionó la posibilidad de revocar la resolución en la que el IFE aseguró que el gobernador violó la Constitución por promocionar su imagen. Alanis admitió que sí hubo cena, pero negó lo que dicen que ahí se habló. Gustavo Madero señaló que ella les aseguró que fue una reunión "ordinaria" y que las realiza con frecuencia, pero él afirmó que nunca han sido invitados ¿Será que están dolidos por eso? (EXCELSIOR, P. 25, OPINIÓN)

**De alto nivel/ De Bajada.** Se comentó que la titular del Tribunal Federal Electoral (sic), Carmen Alanis, cuatita de la familia presidencial, ya recibe fuego amigo de los panistas. No la quieren porque dicen que le hace ojitos a los priístas del Estado de México. (EL DÍA, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Presunta culpable.** Se publicó caricatura que menciona al Tribunal Electoral y cuestiona ¿y yo por qué? (REFORMA, P. 14, OPINIÓN)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Atrae SCJN disputa IFE-Azteca.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerció su facultad de atracción para resolver el primero de múltiples amparos promovidos por Televisión Azteca contra el Instituto Federal Electoral (IFE), por las pautas que este último emite para la difusión de spots de los partidos políticos. La Segunda Sala de la Corte aceptó la petición de un Tribunal Federal de Puebla para atraer el amparo promovido por la televisora para impugnar varios oficios del IFE, emitidos en marzo de 2010, por los que se modificaron las pautas de transmisión de promocionales para elecciones locales en Aguascalientes, Durango, Puebla y Zacatecas. Según TV Azteca, las órdenes del IFE carecieron de fundamentación y motivación jurídica adecuada, pero su amparo fue desechado por un juez de distrito, que lo consideró improcedente por tratarse de materia electoral. (REFORMA, P. 5, VÍCTOR FUENTES)

**Desechan recurso por opacidad en SAT.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó en definitiva, por notoria improcedencia, la controversia constitucional que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) presentó en octubre pasado contra acciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El IFAI reclamó a la CNDH haber emitido un acuerdo conciliatorio que ha servido de pretexto al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para no cumplir la orden del órgano de transparencia para difundir los nombres de los beneficiarios de la cancelación de 711 mil 626 créditos fiscales que sumaron un total de 73 mil 960 millones de pesos. Al rechazar un recurso de reclamación del IFAI, la Segunda Sala de la Corte confirmó por unanimidad el criterio de la ministra Margarita Luna Ramos, quien se negó a admitir la demanda del Instituto. La ministra determinó que el IFAI no tiene legitimación para promover una controversia, ya que el artículo 105 de la Constitución sólo contempla ese recurso para los poderes federales o estatales, municipios y órganos de gobierno del Distrito Federal. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**Magistrados turnan a pleno amparos sobre violación a menor.** No obstante que tienen la agenda de trabajo saturada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá un amparo promovido por una maestra de primaria acusada de haber sido copartícipe de un delito de violación de un menor de edad en el Instituto San Felipe de la ciudad de Oaxaca. Al no ponerse de acuerdo los ministros de la Primera Sala en la resolución del amparo, determinaron que quien resuelva si la maestra Magdalena García Soto es culpable o inocente del delito que le imputa la Procuraduría de Justicia de Oaxaca debe ser el pleno, y por ello turnaron el caso. Apenas el 26 de enero, el caso había sido revisado por los cuatro ministros de la Primera Sala, no se había designado al sucesor de José de Jesús Gudiño Pelayo, y se registró un empate: Dos ministros votaron a favor de negar el amparo a Magdalena García Soto, profesora del Instituto San Felipe y sentenciada a seis años de prisión por violación equiparada, y dos se pronunciaron por otorgarle un amparo "liso y llano" por insuficiencia de pruebas, con lo que obtendría su libertad. El caso se pospuso por falta de acuerdos. (EL FINANCIERO, P. 32, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Estado de México

**Chocan PAN y Calderón.** La alianza opositora en el Estado de México volvió a confrontar a la Presidencia de la República con la dirigencia nacional del PAN. Hace un año, César Nava, el entonces líder blanquiazul, chocó con Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación, al desconocer su firma de un pacto secreto con el gobierno de Enrique Peña para evitar una coalición opositora en el Estado de México. Los Pinos oficialmente dijo desconocer ese pacto, signado en diciembre de 2009 y hecho público en marzo de 2010. La discrepancia provocó la renuncia de Gómez Mont al cargo federal. La historia pareció repetirse. En menos de cuatro horas, se produjeron tres distintas versiones sobre un encuentro sostenido en Los Pinos entre el presidente Calderón y dirigentes panistas. Primero Cecilia Romero, secretaria general del PAN, afirmó que el mandatario les había pedido lograr la alianza con el PRD. "El Presidente está de acuerdo en que sigamos en la actitud en que ha estado el PAN: abierto a una alianza, dispuesto a llevar la alianza y a honrar lo que los panistas, perredistas y mexiquenses dijeron el domingo (en la consulta ciudadana)", declaró Romero en Los Pinos al salir de una comida con Calderón. En esa reunión participaron también Francisco Blake, titular de Gobernación; Gustavo Madero, presidente del PAN, y los coordinadores parlamentarios Josefina Vázquez Mota y José González Morfin. (REFORMA, P. 1, STAFF)

**Acepta Jesús Zambrano que la coalición aún está en el aire.** Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD aseguró que "aún no está definido" qué va a pasar con la eventual alianza con el PAN y advirtió que no descarta ningún escenario para esa posible coalición. "La última palabra sobre qué va a pasar todavía no está dicha". Dijo que es Marcelo Ebrard, jefe del gobierno capitalino y Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DÍA), a quienes se debe preguntar si ya cambiaron de parecer respecto a respaldar una alianza con el PAN para el Estado de México, pero mientras tanto pidió a sus detractores no dar por muerta una alianza con el blanquiazul en esa entidad. Aseveró que están obligados a revisar el resultado final de la consulta del pasado domingo, sin embargo, cada partido deberá continuar con su proceso interno, donde ya el PAN designó a Luis Felipe Bravo Mena como su carta para la eventual coalición con el sol azteca. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ)

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**Los organizadores de la consulta critican al PRD por no definirse.** Al dar a conocer los resultados finales de la Consulta Ciudadana sobre la alianza PAN, PRD en el Estado de México, los organizadores criticaron a la dirigencia perredista por ignorar las cifras del conteo y seguir en la indefinición en torno a su unión con el PAN. "Me parece que es el momento que Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Encinas y buena parte de la dirigencia del PRD se pronuncien clara y explícitamente si les interesa que los mexicanos opinemos sobre sus programas de gobierno y sus candidaturas, o sólo nos quieren para que vayamos a las urnas a ratificar lo que ellos decidan", dijo Sergio Aguayo, presidente de la organización Participación Ciudadana, organizadora de la Consulta. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, CRISTINA HUERTA)

**Concentra Edomex anuncios en Televisa.** El gobierno del Estado de México ha concentrado parte importante de su gasto en propaganda en la empresa Televisa. De acuerdo con datos recopilados por Fundar y Artículo 19, el gobierno de Enrique Peña Nieto ha privilegiado a la televisora con prácticamente la mitad de su presupuesto anual en ese rubro. En 2007 le destinó 42% del presupuesto, en 2008 subió a 49% y en 2009 se mantuvo en el mismo nivel. Sumado con lo destinado a TV Azteca durante esos tres años, el gasto mexiquense en publicidad oficial por televisión representa 64% del total de lo ejercido en ese rubro. Es decir, casi las dos terceras del gasto se ha concentrado en la televisión para difundir el mensaje del gobierno, señalaron representantes de las organizaciones. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

**Ofrece FCH a Encinas candidatura: AMLO.** Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial acusó a Felipe Calderón, presidente de la República, de ofrecerle a Alejandro Encinas ser el candidato a la gubernatura del Estado de México de la alianza PRD, PAN, a cambio de que aceptara la coalición. Sin embargo, reveló el tabasqueño, Encinas rechazó esa "propuesta indecorosa", y aclaró a los panistas que por encima de una candidatura están sus principios como hombre de izquierda, de no aliarse a la derecha. (REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

## Monterrey

**Ofrecen a Edil armas y blindaje.** Tras sufrir el martes el segundo atentado en un mes, Jaime Rodríguez Calderón, alcalde de García, Nuevo León, será apoyado con armas largas para policías municipales certificados, así como con vehículos blindados para su protección y un reforzamiento de vigilancia y patrullajes en el municipio. Las armas, sin embargo, serán sólo para proteger al alcalde y a inmuebles del municipio y no para patrullajes ni operativos especiales. El anuncio se hizo al final de una reunión de dos horas del alcalde con el gobernador Rodrigo Medina, funcionarios del Gabinete de Seguridad del Estado y con el Comandante de la Cuarta Región Militar, Noé Sandoval. (REFORMA, P. 10, JOSÉ GARCÍA)

JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Postulan a Ebrard para la Presidencia.** Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, lanzó su candidatura para la Presidencia de la República en 2012, apuntalado por un movimiento nacional denominado Vanguardia Progresista. El destape oficial se llevó a cabo anoche durante un evento privado en un hotel de la Zona Rosa, en donde el perredista reconoció abiertamente su interés por competir en los comicios del próximo año. "Hoy empieza la construcción de la candidatura. Podemos gobernar al país", exclamó, de acuerdo con testimonios de varios de los más de 100 invitados presentes. Frente a funcionarios de su gobierno, diputados federales y 77 consejeros nacionales del PRD, Ebrard se dijo preocupado por la situación que vive el país y adelantó que el reto a futuro es impedir la llegada del PRI a la Presidencia de la República. (REFORMA, P. 1 Y 5, CLAUDIA GUERRERO)

**Beltrones sí competirá con Enrique Peña Nieto.** Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, levantó la mano para competir por la candidatura presidencial del PRI en el 2012. Sin embargo, en esta ocasión pidió un debate al interior de su partido para definir entre los aspirantes presidenciales, legisladores y gobernadores un proyecto político rumbo a la sucesión presidencial. "He comentado que estoy trabajando alrededor de un grupo muy compacto y una corriente muy específica dentro del PRI, que quiere obligar a que el partido, antes de pensar en la selección de un candidato, inicie un proceso de discusión sobre: por qué y para qué queremos ganar las elecciones de 2012, ¿qué es lo que haríamos en el momento en el que la población nos regresara su confianza y volviera a elegir a un candidato del PRI?", dijo. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 55, J. MONRROY, KARINA GARCÍA Y T. ROSAS)

**Busca blindar las campañas.** Diputados del PRI, PAN y PRD tienen lista una reforma legal para evitar que el crimen organizado se infiltre en las campañas electorales. La reforma prevé modificaciones al Código Penal Federal y otras leyes en la materia para tipificar como delitos los actos de intimidación por parte de la delincuencia organizada que atenten contra la libertad del sufragio. La actual legislación penal en materia electoral no contempla estos ilícitos, por lo que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) se encuentra limitada para investigarlos y perseguirlos. La reforma plantea castigar por delitos electorales a los criminales que impidan la instalación o cierre de una casilla, obstaculicen el desarrollo normal de las votaciones, intimiden a los funcionarios de casilla, o impidan el traslado, entrega de los paquetes y la documentación electoral. También penaliza la aportación o uso de recursos y bienes en especie de procedencia ilícita, en cualquier momento y etapa del proceso electoral, en favor de precandidatos, candidatos, partidos, agrupaciones políticas o coaliciones. (REFORMA, P. 2, STAFF)

**Busca Cámara regular spots.** Para evitar el aumento indiscriminado de anuncios del gobierno federal, urge regular el tema mediante la creación de una Ley de Propaganda Institucional, advirtió César Augusto Santiago, diputado priísta. Ese proyecto, dijo, fue presentado el pasado 1 de marzo en la Cámara baja y se encuentra en proceso de dictaminación en la Comisión de Gobernación que preside el panista Javier Corral. "Si el titular del Ejecutivo viola la ley y gasta 6 mil millones frente a nuestras narices, y lo denuncia la prensa y no pasa nada, qué vamos a hacer", cuestionó el legislador en una reunión de la Comisión de Vigilancia. Aseguró que si este gasto puede hacerse sin estar etiquetado, en realidad se pueden destinar recursos a otros rubros sin control y sin fincar responsabilidades. (REFORMA, P. 2 Y 6, ARMANDO ESTROP Y GUADALUPE IRÍZAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 31 DE MARZO DE 2011

**“Revientan” priistas reunión con Sedesol.** Representantes de gobiernos estatales priistas se retiraron de la sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS). La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) sostuvo que los funcionarios priistas "se sumaron a la batalla electoral iniciada por su dirigente nacional". En una ficha informativa, aseguró además que Humberto Moreira, presidente del PRI, canceló el encuentro programado para hoy con el titular de la dependencia federal, Heriberto Félix, en el cual discutirían los resultados de las estrategias para enfrentar la pobreza en México. (REFORMA, P. 2, DANIELA REA)

**Frenan la reforma laboral 30 cambios.** Son 30 los artículos que confrontan a los partidos políticos en la discusión de reforma laboral; sin embargo, el fast track no está descartado, así sea en una o tres semanas, afirmó Francisco Hernández Juárez, presidente colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). El también diputado del PRD expuso ante los representantes sindicales que integran la UNT, que los cambios propuestos a la Ley Federal del Trabajo por el PAN son 400; del PRI 200, y del PRD 600, "y tenemos coincidencias en aproximadamente 300 o 400", pero aún con esto el PAN y el PRI ya "decidieron que la reforma saldrá", dijo. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 31, PILAR MARTÍNEZ Y ROLANDO RAMOS)

**Impugnable, iniciativa priista .** Las empresas de alimentos fuera de la canasta básica exenta del IVA podrían interponer un recurso de amparo por considerar inconstitucional la reforma que proponen los senadores del PRI, advirtió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Francisco Macías, presidente del Instituto, explicó que luego de un análisis que realizaron de la iniciativa, consideraron que hay aspectos que deben revisar para que de ser aprobada, no sea sujeto de impugnaciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Estableció que si bien es encomiable la pretensión de generalizar el gravamen indirecto, seguirán las salvedades en los casos de medicinas y la canasta básica con ciertas características y excepciones, lo que originará los problemas de siempre. (EL ECONOMISTA, P. 9, LEONOR FLORES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios